CENTRO CULTURAL LA MONEDA

PROCEDIMIENTO SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Necesidad

- Detectar la necesidad de contratación en el área.
- Puede ser una vacante nueva o reemplazos.

Búsqueda de candidatos

- Definir perfil del cargo, requerimientos que deben cumplir los postulantes.
- Entregar en RRHH la descripción del cargo y los requisitos necesarios para el mismo.
- Se publica la oferta laboral de manera abierta en la página del CCLM, según las necesidades indicadas.

Selección

- Selección de CV de acuerdo a lo solicitado. Trabajo realizado por RRHH en conjunto con Subdirector de área.
- Citar a entrevistas con RRHH y Subdierctor de área, o quienes se considere necesario.
- Se selecciona una terna y cita a entrevista al candidato. De no tener una buena evaluación, se cita al siguiente candidato.

Contratación

- Una vez seleccionado el candidado, se envía carta oferta al candidato.
- Ya aceptada esta oferta, entregar en RRHH Formulario de Contratación autorizado por todos los firmantes.

Modificaciones

- Cualquier cambio de remuneración, cargo, plazo del contrato, etc., debe realizarse con la autorización formal de la Directora.